BIENESTAR FAMILIAR

¿Qué son los

Encuentros de participación?

Son un **conjunto de acciones que se desarrollan en el marco de una ruta participativa,** promoviendo **la inclusión** de la ciudadanía y los grupos de valor institucionales en las diferentes fases del ciclo de gestión del Bienestar Familiar, **mediante el impulso de su participación crítica y propositiva.**

Consideraciones estructurales de los encuentros

Deben contemplar una ruta de participación ciudadana que permita a cada uno de los asistentes pasar por cuatro escenarios o momentos participativos:

1. **Momento de diagnóstico,** en el que se identificarán necesidades y problemas.

2. **Momento de formulación,** en el que se identificarán posibles acciones para atender necesidades y problemas.

3. **Momento de ejecución,** en el que se mapean posibles compromisos ciudadanos de apoyo a la gestión institucional.

4. **Momento de evaluación,** en el que los participantes evalúan la gestión institucional y sus resultados.

Características de los encuentros

BIENESTAR FAMILIAR

Periocidad:

2 Encuentros al año

Aforo:

Entre **50** y **80** participantes máximo

Metodología sugerida por cada fase del ciclo de la gestión (Diagnóstico, Formulación, Ejecución, y Evaluación):

1

Árbol de problemas

Primer momento de diagnóstico

2

Mapa de ideas

Segundo momento de formulación

3

Mural de compromisos

Tercer momento de ejecución

4

Esquema visual de evaluación

Cuarto momento de evaluación

Antes de los encuentros

BIENESTAR FAMILIAR

* Capacitar y sensibilizar al equipo facilitador que apoyará el despliegue de los encuentros.

* **Explorar o identificar previamente temas de interés y líneas temáticas** que permitan a la ciudadanía formar parte o tomar parte en el diálogo.

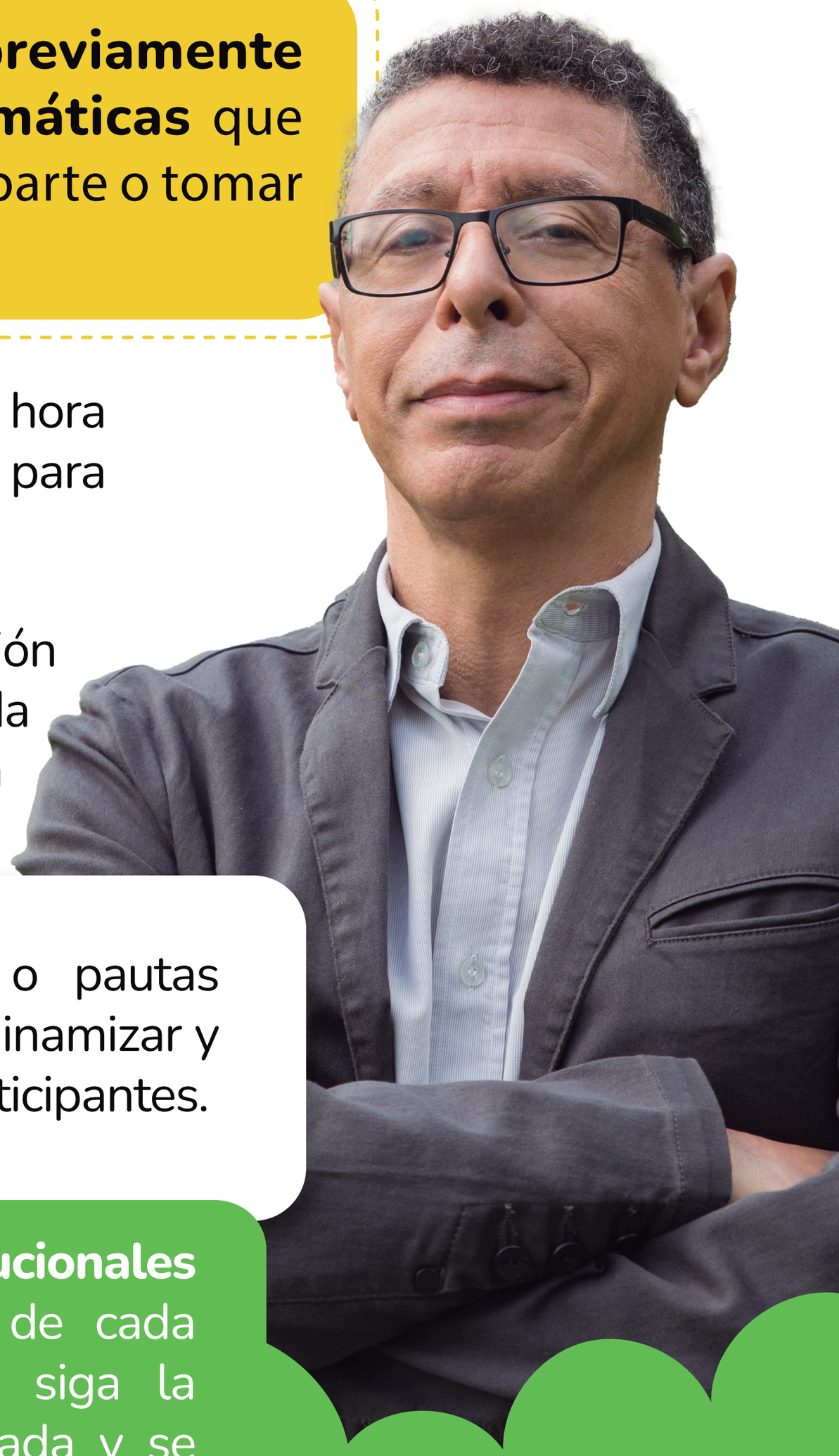

* Asegurar un lugar cómodo, fecha y hora accesibles, y tiempo suficiente para desarrollar el encuentro.

* Asegurar la asistencia y participación de profesionales de enlace de cada área misional o administrativa en la jornada del encuentro.

* Precisar la propuesta de reglas o pautas básicas del encuentro con el fin de dinamizar y garantizar la participación de los participantes.

* **Designar a los responsables institucionales** de la moderación del espacio y de cada escenario, con el fin de que se siga la metodología participativa seleccionada y se atiendan los tiempos.

Durante el encuentro

- Aplicar el formato F3.P7.RC Formato Listado de Asistencia Participación Ciudadana en la Gestión Institucional V3.
- Presentar y explicar en lenguaje claro y de manera didáctica la ruta de participación que podrán recorrer los asistentes.
- Registrar, mediante audio o video, todas las intervenciones que realice la ciudadanía en los diferentes momentos de la ruta.

- **Hacer uso del "Formato Tipo Único para la Recolección y Organización de las Observaciones Ciudadanas presentadas en los Encuentros Regionales de Participación Ciudadana y Control Social".**

- Gestionar la respuesta a las inquietudes, así como el debido trámite para las Propuestas.
- Realizar un cierre del evento que puntualice el balance del encuentro.
- Aplicar "Formato de Encuesta de Evaluación del Encuentro de Participación Ciudadana y Control Social" .

Después de los encuentros

- Todas las inquietudes de la ciudadanía deberán ser sistematizadas posteriormente en el aplicativo SIM.
- Elaborar el acta del encuentro ciudadano.
- Definir las acciones y destinar los recursos necesarios para atender los compromisos adquiridos.
- Realizar el informe de balance del encuentro.
- Elaborar el informe de tabulación y análisis de los resultados obtenidos con el Formato de Encuesta de Evaluación del Encuentro de Participación Ciudadana y Control Social